

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 1 de 40

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Compraventa, servicio de instalación y puesta en funcionamiento de equipos y elementos tecnológicos, accesorios y herramientas que sean requeridos para la implementación y fortalecimiento del Centro del Valle del Software sede Guayabal.		
Radicado requerimiento	20231007947	No. Proceso de contratación	2023-96
Modalidad de selección	Solicitud Privada de Ofertas – SPVA	Fecha del informe de evaluación	14/12/2023
Cliente	Secretaría de Desarrollo Económico - Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	Fecha del Comité de contratación	14 DIC. 2023
Número Contrato interadministrativo	4600098679 de 2023	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/01/2024	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2023000758	Fecha CDP	04/12/2023
No. Rubro presupuestal	23202020060024-1/61185	Valor CDP	\$318.000.000

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
Cumplimiento de requisitos jurídicos					
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S - SDT INGENIERÍA NIT: 900.245.364-2 11/12/2023
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Código: FT-M3-COM-02

Versión: 10

Página 2 de 40

3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			X	
4	Registro único tributario - RUT. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			14/09/2023
5	Cédula de ciudadanía representante legal. <i>*No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.</i>	X			Jorge Alberto Ramírez Vanegas C.C. 19.072.384
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			4/12/2023
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			4/12/2023
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			4/12/2023
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			4/12/2023
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			4/12/2023
11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. <i>*En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.</i>	X			12/12/2023 Angélica Gabriela Figueroa Torres C.C. No. 52.347.329 T.P.147148-T JCC 21/09/23

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST)

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 3 de 40

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA SAS	\$ 308.581.504
2	TICLINE SAS	\$ 302.155.951
3	CANTTEL	\$ 316.899.235
4	INGEOMETRIA SAS	\$ 318.220.417

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso de selección, este fue susceptible a ser limitado a MiPymes, por lo que en el cronograma del proceso se habilitó hasta las 05:30 pm del jueves siete (07) de diciembre de 2023 la posibilidad de manifestar a las empresas interesadas su intención de que el proceso fuera limitado a esta condición. Vencido el plazo establecido no fueron recibidas solicitudes de limitación de MiPymes, por lo que atendiendo lo dispuesto en el numeral 9.3. del Pliego de Condiciones, que a la letra reza:

“9.3. En el evento en que la convocatoria NO sea limitada a MiPymes, solo podrán participar aquellos oferentes que sean invitados formalmente al proceso, los cuales son: (TICLINE S.A.S, SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA SAS, INGEOMETRÍA SAS, CANTTEL), en virtud de lo previsto en el artículo 22 del Reglamento de Contratación de la entidad y en el Acuerdo 103 de 2021.”

Fueron invitados a participar del proceso los siguientes proveedores:

No	PROVEEDOR
1	SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA SAS
2	TICLINE SAS
3	CANTTEL
4	INGEOMETRIA SAS

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **martes 12 de diciembre de 2023**, habilitando la posibilidad de ser presentadas físicas en las oficinas de la ESU o mediante Portal de Contratación de la Entidad. Cumpliendo

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN	Código: FT-M3-COM-02
		Versión: 10
		Página 4 de 40

con la fecha establecida en el Pliego de Condiciones de la SPVA 2023-96, se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA	VALOR DE LA PROPUESTA (IVA incluido)
1	INGEOMETRÍA S.A.S	901.611.031-9	Portal de Contratación	\$306.569.229
2	SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S – SDT INGENIERÍA	900.245.364-2	Portal de Contratación	\$301.400.617

4. VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el numeral 7.3. Factores de evaluación del Pliego de Condiciones, la verificación de requisitos habilitantes fue realizado al oferente SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S – SDT INGENIERÍA, con base en el cumplimiento de los requisitos de participación y en la evaluación de aspectos, jurídicos, técnicos y económicos, en este sentido, fueron constatados los soportes presentados por el oferente para habilitarse en los componentes técnicos y jurídicos del proceso de selección, cuya revisión se encuentra en los siguientes anexos:

- Anexo No.1 Verificación propuesta económica
- Anexo No.2. Verificación Experiencia
- Anexo No.3. Verificación Personal
- Anexo No.4. Verificación garantías comerciales
- Anexo No.5. Verificación técnica

La verificación de los documentos jurídicos se encuentran relacionados en el componente INFORMACIÓN JURÍDICA del presente documento.

Nota: el valor aprobado por la Secretaría de Seguridad y Convivencia para adquirir e instalar los elementos requeridos para dotar el Centro del Valle del Software de Guayabal fue por **\$334.264.735**, de acuerdo con el anexo económico del estudio previo No.36388 vinculado al Contrato Interadministrativo No. 4600098679 de 2023, por lo que el monto ofertado por la empresa SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S no excede el tope aprobado por la Secretaría para adelantar el proceso, pudiendo continuar con la evaluación de la propuesta presentada por el oferente.

5. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

La verificación de los requisitos habilitantes se realizó únicamente al proponente que ha ofertado el precio más bajo, encontrando que su propuesta se encuentra acorde con lo referenciado en el mercado y con las condiciones jurídicas y técnicas planteadas para el proceso de selección.

6. VERIFICACIÓN ASPECTOS HABILITANTES

La verificación de los requisitos habilitantes se realiza únicamente a la propuesta con el mejor precio ofertado, lo cual arrojó como resultado lo siguiente:

No.	OFERENTE	JURÍDICO	TÉCNICO-ECONÓMICO
1	SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S – SDT INGENIERÍA	CUMPLE	CUMPLE

7. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

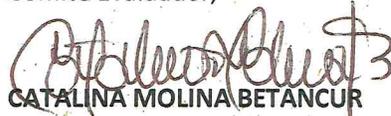
Teniendo en cuenta la evaluación anterior en donde el oferente que presentó la oferta con el menor precio se encuentra habilitado en los aspectos jurídicos, técnicos y económicos y de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones de la SPVA 2023-96, es factible contratar con SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S – SDT INGENIERÍA identificado con NIT. 900.245.364-2, el proceso de selección cuyo objeto es “*Compraventa, servicio de instalación y puesta en funcionamiento de equipos y elementos tecnológicos, accesorios y herramientas que sean requeridos para la implementación y fortalecimiento del Centro del Valle del Software sede Guayabal*” por valor de TRESCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L (\$301.400.617) IVA incluido y un plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de enero de 2024, una vez aprobada la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.

8. ANEXOS

Se relacionan como soporte los siguientes anexos:

- Anexo No.1 Verificación propuesta económica
- Anexo No.2. Verificación Experiencia
- Anexo No.3. Verificación Personal
- Anexo No.4. Verificación garantías comerciales
- Anexo No.5. Verificación técnica

Comité Evaluador,



CATALINA MOLINA BETANCUR

Profesional Universitario
Unidad Estratégica de Servicios de Logística



JESÚS EMILIO ZAPATA TAPIAS
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Jurídica



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M3-COM-02

Versión: 10

Página 6 de 40

OPC 1: RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con base en lo expuesto en este Comité, se recomienda contratar con SOLUCIONES DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA S.A.S – SDT INGENIERÍA identificado con NIT. 900.245.364-2, el proceso de selección No. 2023-96 cuyo objeto es *Compraventa, servicio de instalación y puesta en funcionamiento de equipos y elementos tecnológicos, accesorios y herramientas que sean requeridos para la implementación y fortalecimiento del Centro del Valle del Software sede Guayabal* por valor de TRESCIENTOS UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS M/L (\$301.400.617) IVA incluido y un plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de enero de 2024, una vez aprobada la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica de la ESU.

EDWIN MUÑOZ ARISTIZÁBAL
Gerente

JUAN FELIPE HERNÁNDEZ G.
Secretario General

JACQUELINE OCAMPO ARBOLEDA
Subgerente Servicios

Invitados:

Unidad	Nombre y Cargo	Firma
Auditoría Interna (Con voz pero sin voto)	Auditoría Interna	N/A
Subgerencia Administrativa y Financiera (Con voz pero sin voto)	Subgerencia Administrativa y Financiera	
Unidad de Compras y Contratación (Con voz pero sin voto)	Líder de Programa	